

TRAYECTORIA DE MUJERES EN LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL: DESAFÍOS PARA EL ECUADOR.

Dr. Pablo Beltrán Ayala, Ph.D
CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Introducción

- Existe un interés general de que la Educación Técnica Profesional se desarrolle durante los próximos 15 años. La agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las NNUU asigna un rol protagónico al ETP, al incluir objetivos que incitan a propiciar el acceso igualitario y de calidad, y a aumentar el número de graduados con competencias técnicas y profesionales.
- La ETP se refiere a las modalidades educativas que combinan el aprendizaje teórico y práctico, relevantes para una ocupación que incluye ETP inicial y continua.

Perspectiva Económica de la FTP

- Desde el enfoque macro, consiste en proveer a las personas de los conocimientos, habilidades y disposiciones requeridas para incrementar la productividad, el crecimiento sostenido y la competitividad.
- Desde el enfoque micro, consiste en dotar a los individuos de competencias para la empleabilidad y la generación de ingresos.

Perspectiva Social de la FTP

- Busca incrementar el acceso y las oportunidades de aprendizaje de los individuos, en busca de equidad social, inclusión de género y extracción social, económica o cultural.

La Educación Superior es un derecho fundamental consagrado en la Constitución. (Art. 27)

- Permite desarrollar un plan de vida
- Consolidar posiciones de igualdad y respeto
- Impulsa y promueve la equidad de género
- Desarrolla las competencias y capacidades para crear y trabajar.

Participación de la mujer

- Históricamente han existido desigualdades sociales que han afectado a las mujeres en su desempeño profesional. La Constitución en el artículo 354 constituye un marco de referencia para establecer políticas encaminadas a eliminar estas diferencias.
- El objetivo: Incremento de la participación de la mujer en todos los ámbitos a partir de la formación, educación y experiencia.
- Es necesario eliminar los prejuicios asociados a carreras tradicionalmente no femeninas como alto contenido tecnológico y en el quehacer empresarial.

Brecha del analfabetismo.

- A través de la implementación de políticas públicas se ha logrado la reducción de la brecha de analfabetismo entre hombres y mujeres de 12 puntos a 4 puntos, la cual es más pronunciada en mujeres de edad madura.

Docencia en disciplinas no femeninas

- A través de la educación y capacitación se ha logrado formar a las mujeres en disciplinas en las que existía una participación mayoritaria de hombres, lo que ha permitido un incremento del promedio del 10% de participación femenina en el cuerpo docente en disciplinas con alto contenido tecnológico.
- En el país existen aproximadamente 787 carreras en FTyT. De las cuales 215 corresponden a los campos amplios de educación, servicios, construcción y agrícolas

Reconocimiento de la Formación Técnica y Tecnológica

- La formación técnica y tecnológica reconocida como educación de tercer nivel en la Ley de Educación Superior con la finalidad de revalorizarla y promoverla
- Desde el año 2015 se ha podido observar una participación mayoritaria de las mujeres en la formación técnica y tecnológica.

Graduados de Tercer Nivel de Educación

Tipo institución	Genero	Año registro				Total general
		2015	2016	2017	2018*	
Universidades y Escuelas Politecnicas	FEMENINO	1.136	647	449	292	2.524
	MASCULINO	2.768	3.581	2.506	496	9.351
	% PARTICIPACIÓN	29%	15%	15%	37%	21%
Institutos Técnicos/ Tecnológicos	FEMENINO	10.350	8.578	11.759	9.015	39.702
	MASCULINO	10.298	7.416	9.342	7.014	34.070
		50%	54%	56%	56%	54%

Fuente: SNIESE- fecha de corte al 15 de octubre del año 2018

Políticas CES

- Inclusión de enfoque de género en mallas curriculares
- Difusión de igualdad de género y prevención de acoso en las aulas
- Talleres dirigidos a los miembros de la comunidad académica con la difusión de acceso a la educación por parte de las mujeres.
- Creación de normativa basada en principios de igualdad de género.

Políticas CES

- Planificación y planteamiento de carreras con estudios que consideren la inclusión de género en todas las provincias y cantones.
- Fomento de la Formación Técnica y Tecnológica como herramienta de inclusión profesional de las mujeres.
- Establecimiento de planes y programas para la IES desde una perspectiva de igualdad de género.